

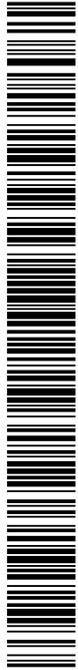
**DECRETO****Expediente n°: 221/2022****Asunto: Pleno Municipal Ordinario****Fecha: 25/03/2022**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Pleno Municipal Ordinario que tendrá lugar en Salón de Plenos del AYUNTAMIENTO DE ARCHENA, el día 25/03/2022, a las 09:00:00, en primera convocatoria y a las 09:30:00 segunda convocatoria (Art. 90.2 del ROF) para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO	DESCRIPCION
1	DAR CUENTA DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA dictados entre el 25-01-2022 y el 22-01-2022.
2	MODIFICACIÓN PUNTUAL PLANTILLA ORGÁNICA 2021, EN SU PERSONAL LABORAL FIJO, EN APLICACIÓN DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO. (EXPTE. 834/2022).
3	MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A CUMPLIR LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LAS ENTIDADES LOCALES DURANTE EL ÚLTIMO AÑO Y A PONER EN MARCHA AYUDAS DESTINADAS A APOYAR A LOS AYUNTAMIENTOS, EN SU LUCHA CONTRA LA PANDEMIA Y LA CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL QUE SUFRE ESPAÑA (EXPTE. 1449/2021).
4	MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA PARA RECHAZAR EL PRECIO DEL AGUA DESALADA QUE OFRECE EL MINISTERIO, Y EXIGIR QUE SEA MÁS BARATA. (EXPTE. 490/2022).
5	MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA Y A LA MANCOMUNIDAD DE CANALES DEL TAIBILLA, LA RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL CAJAL Y UN NUEVO DEPÓSITO EN EL CABECICO BÚ DE ARCHENA. (EXPTE. 489/2022).
6	MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA Y A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA LA LIMPIEZA INTEGRAL Y SU REFORESTACIÓN DE LOS MÁRGENES DEL RÍO SEGURA A SU PASO POR EL MUNICIPIO DE ARCHENA. (EXPTE.



f01471c791d161400607e6153030c2aw



PUNTO	DESCRIPCION
	564/2022)
7	EXPTE. 187/2022. MOCIÓN A PLENO PARA RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES OBRERAS DE LAS FÁBRICAS DE CONSERVAS Y ALMACENES DE FRUTA
8	MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE ACTUACIONES PARA ACABAR CON EL BULLYING O ACOSO ESCOLAR EN LAS AULAS DE LA REGIÓN DE MURCIA. (EXPTE. 24/2022).
9	EXPTE. 186/2022. MOCIÓN SOBRE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL USO DE LOS FILTROS DE BELLEZA EN APLICACIONES DIGITALES Y REDES SOCIALES DADO QUE INFLUYEN EN EL INCREMENTO DE PATOLOGIAS SEVERAS RELACIONADAS CON LA SALUD MENTAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
10	MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA ADHESIÓN AL MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DE LA REGIÓN DE MURCIA. (EXPTE. 563/2022).
11	MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL MIXTO (UNIDAS PODEMOS) PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE ARCHENA Y SUS SERVICIOS (EXPTE. 2755/2021).
12	PROPUESTA EXPEDIENTE 2512/2021_MOCIÓN GRUPO MIXTO (UPODEMOS) POR LA PROTECCIÓN INTEGRAL DEL ARBOLADO EN ARCHENA
13	PROPUESTA MOCIÓN SOBRE PROMOCIÓN DE LA FAMILIA Y LA NATALIDAD
14	RUEGOS Y PREGUNTAS

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE ARCHENA.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE ARCHENA a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30009>



f01471c791d161400607e6153030c2aw

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIO JOSE PALAZON GUILLAMON (AYUNTAMIENTO DE ARCHENA)	ALCALDE ACCIDENTAL	22/03/2022 13:43